



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Constructora Herdoíza Guerrero S.A. al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Constructora Herdoíza Guerrero S.A., al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota K, según Resolución No. 06.Q.ICI-004, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009 por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía para el año 2007 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, se emite por separado.

Marzo 28, 2008
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia
RNC - 21.874

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,		2007
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo		3,005
Cuentas por cobrar	(Nota A)	355,884
Seguros pagados por anticipado		7,077
Total activo corriente		365,966
Maquinaria, equipo pesado y vehículos	(Nota B)	942,975
		1,308,941
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar	(Nota D)	189,371
Obligaciones con los trabajadores	(Nota E)	14,804
Total pasivo corriente		204,175
Total pasivos		204,175
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	(Nota G)	960,000
Reserva legal	(Nota H)	104,895
Utilidades retenidas	(Nota I)	39,871
Total patrimonio de los accionistas		1,104,766
		1,308,941

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2007
Ventas netas	2,106,280
Gastos de operación	2,048,822
Utilidad en operación	57,458
Otros (gastos) ingresos:	
Otros ingresos	160
Gastos financieros	(712)
Otros egresos	(462)
	(1,014)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	56,444
Participación a trabajadores	(Nota E) 8,536
Impuesto a la renta	(Nota F) 12,092
Utilidad neta	35,816
Utilidad neta por acción	0.09
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	411,667

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,		2007
Capital social		
Saldo inicial		20,000
Aumento de capital	(Nota G)	940,000
Saldo final		960,000
Reserva legal		
Apropiación de utilidades		104,895
Saldo final		104,895
Utilidades retenidas		
Saldo inicial		1,048,992
Transferencia a reserva legal		(104,895)
Aumento de capital	(Nota G)	(940,000)
Ajuste impuesto a la renta año 2006		(42)
Utilidad neta		35,816
Saldo final		39,871
Total patrimonio de los accionistas		1,104,766

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	2,106,490
Efectivo pagado a proveedores	(1,824,340)
Impuesto a la renta pagado	(334,756)
Intereses pagados	(712)
Otros egresos, netos	(302)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	(53,620)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de maquinaria, equipo pesado y vehículos	(74,587)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(74,587)
(Disminución) neta de efectivo	(128,207)
Efectivo al inicio del año	131,212
Efectivo al final del año	3,005

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Operación

(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2007
Utilidad neta	35,816
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación:	
Depreciación	109,816
Baja de cargos diferidos	45,273
Provisión participación a trabajadores e impuesto a la renta	20,628
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(207,476)
Aumento en seguros pagados por anticipado	(802)
Aumento en cuentas por pagar	155,045
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(211,920)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	(53,620)

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO **QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía aumentó su capital social en US\$940,000 mediante la capitalización de utilidades retenidas.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>Constructora Herdoíza Guerrero S.A. fue constituida el 16 de enero de 2006, en Quito. Sus objetivos principales son: planificación, diseño, promoción de toda clase de caminos, carreteras, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, puertos, instalaciones deportivas, canales, represas, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, aeropuertos, viviendas, edificios y toda clase de obras civiles y proyectos de ingeniería a lo largo del territorio ecuatoriano y en el exterior.</p> <p>Además, la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración por el sistema de concesiones de carreteras, planificación, promoción, venta, compra, permuta, arriendo de bienes muebles o inmuebles como terrenos, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, casas, departamentos, edificios para lo cual podrá negociar, hipotecar, gravar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer propiedades.</p>
Operaciones	<p>La Compañía inició sus operaciones a partir del mes de mayo del año 2006.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de maquinaria, equipo pesado y vehículos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Maquinaria, equipo pesado y vehículos	<p>La maquinaria, equipo pesado y vehículos se encuentra registrada a su costo de adquisición.</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo pesado	10%
Vehículos	20%
Equipo técnico	10%

Cargos diferidos Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía difirió sus costos incurridos en los meses de noviembre y diciembre por contratos de mantenimiento y construcción en proceso, los mismos que fueron reconocidos como gastos en el año 2007.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
Impuesto al Valor Agregado	228,253
Impuesto a la renta (Nota F)	116,568
Anticipo jornales de terceros	1,956
Anticipo a proveedores	8,807
Otras	300
	<u>355,884</u>

B. Maquinaria, equipo pesado y vehículos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
Maquinaria y equipo pesado	893,895
Vehículos	205,411
Equipo técnico	13,283
	<u>1,112,589</u>
Menos depreciación acumulada	<u>169,614</u>
	<u>942,975</u>

El movimiento de la maquinaria, equipo pesado y vehículos, fue como sigue:

	2007
Costo:	
Saldo inicial	1,038,002
Compras	<u>74,587</u>
Saldo final	<u>1,112,589</u>
Depreciación acumulada:	
Saldo inicial	59,798
Gasto del año	<u>109,816</u>
Saldo final	<u>169,614</u>

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en dólares)

C. Cargos diferidos

El movimiento de los cargos diferidos, fue como sigue:

	2007
Costo:	
Saldo inicial	45,273
Bajas	(45,273)
Saldo final	-

D. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
Proveedores nacionales	62,957
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3,469
Retenciones en la fuente	60,262
Anticipos de clientes	210
Bonos por pagar a Gerencia	46,890
Cuentas por pagar empleados	13,733
Otras cuentas por pagar	1,850
	189,371

E. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2007
Beneficios sociales:	
Provisión del año	16,474
Pagos efectuados	(10,206)
Saldo final	6,268
Participación de los trabajadores:	(1)
Provisión del año	8,536
Saldo final	8,536
	14,804

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en dólares)

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

Según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	56,444
Más gastos no deducibles	461
Base para la participación a trabajadores	56,905
15% participación a trabajadores	8,536
Utilidad después de participación a trabajadores	48,369
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	48,369
Impuesto a la renta afectado por el 25%	12,092
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	12,092

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2007
Saldo inicial	206,054
Provisión del año	12,092
Ajuste impuesto a la renta año 2006	42
Pagos efectuados	(206,096)
Menos 1% retención del año	(35,276)
Anticipo impuesto a la renta	(93,384)
Saldo final (por cobrar (Nota A))	(116,568)

G. Capital social Está constituido al 31 de diciembre de 2007, por 960,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una respectivamente.

Con fecha 20 de julio de 2007, mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social en US\$940,000 por reinversión de las utilidades correspondientes al año 2006.

H. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

I. Utilidades retenidas El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en dólares)

-
- J. Precios de transferencias** Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas, con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, estableció que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

- K. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en dólares)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- L. Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATIVA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero de 2008.
- M. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 28 de 2008) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-